

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Presentación de EEFF

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Envío de Información Financiera
Tipo de Información : Trimestral Consolidado
Periodo : 2024 - 3
Órgano que aprueba : Gerencia General
Fecha de Aprobación : 15/11/2024
Comentarios adicionales :

Declaración Jurada de Cumplimiento de NIIF :
La información financiera ha sido preparada y presentada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes internacionalmente.
Declaración Jurada de Hipótesis de negocio en marcha :
No aplica hipótesis de negocio en marcha

Archivos aprobados :

- Notas a los Estados Financieros Intermedios TC :
Notas EEFF Consol Backus Q3 24.pdf
- Archivo Estructurado XBRL :
XBRLB30021.xml

SUBSIDIARIAS CUYA INFORMACION SE CONSOLIDA
BACKUS MARCAS Y PATENTES S.A.C.
BACKUS SERVICIO DE VENTAS S.A.C. EN LIQUIDACION
BACKUS YA S.A.C.
CERVECERIA SAN JUAN S.A.
FUNDACION BACKUS
INMOBILIARIA IDE S.A.
NAVIERA ORIENTE S.A.C.
TRANSPORTES 77 S.A.

Cordialmente,

CARLOS RAUL PIZARRO MADRID
REPRESENTANTE BURSATIL
UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHNSTON S.A.A.